



ADAPTANDO LA EMPRESA AL CAMBIO CLIMÁTICO

Ante la nueva realidad climática que está viviendo la región es necesario que las empresas se preparen para enfrentar el cambio climático, adaptando sus operaciones y preparándose para actuar en caso de eventos extremos. Trabajar en la adaptación y resiliencia de las operaciones de la empresa (industria, comercio, agroindustria, etc.) es fundamental ya que si bien el mundo está tomando medidas para combatir el cambio climático, los esfuerzos y compromisos que surgieron del Acuerdo de París tardarán décadas en detener el impacto del calentamiento global. De hecho, el recrudecimiento de los eventos climáticos continuará en los próximos años.

Centroamérica y el Caribe se encuentran ubicados entre las zonas que, los expertos consideran, serán de las más impactadas por los efectos del cambio climático (tormentas, huracanes, sequías, incendios, vientos, deslizamientos), y aunque Costa Rica y Panamá no están listados entre los más afectados, ambos países se encuentran adyacentes a las áreas de mayor afectación (Nicaragua, Honduras, Guatemala, y el Caribe). De hecho, los eventos climáticos del 2016 y 2017 demostraron que ningún país de la región se encuentra exento de sufrir graves daños, y que un solo evento que impacte de frente a una nación es capaz de devastarla y destruir su economía.

Las economías de la región tienen una gran interacción y dependencia entre sí, toda vez que gracias a los tratados de libre comercio existe un gran intercambio de bienes y servicios entre las naciones del área. Así que si su empresa está ubicada o tiene negocios en cualesquiera de los países de la región, dicha organización tiene la responsabilidad, ante sus dueños y "stakeholders", de prepararse para enfrentar el cambio climático.

Este proceso de preparación debe ser liderado por un comité de adaptación al cambio climático y manejo de eventos extremos. Si bien existe poco material que sirva de guía para el proceso, FEMA (EUA), la Cámara de Comercio de Bogotá (COL), y otros, han preparado una serie de guías y manuales que pueden ser de gran utilidad a los comités de adaptación. Estos manuales pueden ser bajados en el Centro de Información para la Sostenibilidad y Carbono Neutralidad del Programa 100% Carbon Neutral en www.100carbonneutral.com. En términos generales este comité de adaptación y manejo de eventos extremos tiene como principal función determinar las vulnerabilidades de la empresa, y sus negocios, a los efectos del cambio climático, evaluar su nivel de resiliencia y robustecerlo, planificar la respuesta de la empresa ante emergencias climáticas, y crear los planes de acción para la etapa de recuperación.

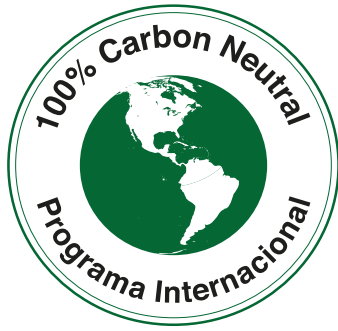
Este proceso generará un nivel de conocimiento tal que le permitirá al empresario descubrir la exposición real de su empresa y tomar las decisiones relevantes en materia de inversión en seguros, capacitación de personal, adaptación de las operaciones, etc. El empresario de la región debe conocer qué riesgos y vulnerabilidades enfrenta su empresa, qué medidas preventivas y de protección se requieren, cuáles son los escenarios de riesgo más probables, con qué recursos se cuenta para enfrentarlos (humanos, logísticos, etc.), qué estrategias se pueden implementar para salvaguardar las operaciones y proteger inventarios y activos estratégicos, qué tipo de capacitación requiere el personal para contribuir en una emergencia y salvaguardar los activos y operaciones de la empresa (así como la integridad de sus hogares y familias), y fundamentalmente, en



caso de ser impactados, cuáles son las estrategias para lidiar con inventarios dañados, empleados incomunicados, pérdida de suplidores canales y rutas de distribución, etc. Este conocimiento puede hacer la diferencia entre reponerse efectivamente del impacto de un evento climático extremo, o sufrir pérdidas y daños que amenacen la supervivencia de la empresa.

Es importante recordar que una empresa es parte integral de su comunidad y del país, por ello es recomendable que las organizaciones que decidan emprender su proceso de adaptación al cambio climático lo comuniquen al comité de emergencias de su municipalidad, a la comisión local de emergencias, y a los grupos gremiales a que pertenecen; ello con el objetivo de conocer si estas organizaciones cuentan con conocimiento de utilidad para la empresa, así como coordinar esfuerzos en caso de emergencias, fomentar esfuerzos similares en la comunidad empresarial, y aprovechar oportunidades de capacitación. Esta coordinación es de particular importancia en las empresas grandes, de cuya actividad y negocios dependan comunidades enteras. Una vez determinada la exposición y riesgos que enfrenta la empresa, así como su nivel de resiliencia, se hace fundamental crear un Plan de Adaptación y Atención de Emergencias Climáticas que establezca los lineamientos, organización, actividades, procedimientos y acciones requeridos para adaptar a la empresa y disminuir sus riesgos y exposiciones al cambio climático. Asimismo, el Plan debe ser revisado y actualizado anualmente, y debe incluir las actividades, procesos y procedimientos requeridos para enfrentar eventos climáticos extremos, reducir las pérdidas y daños, y asegurar la continuidad de operaciones.

Los interesados en adaptar a sus empresas deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones: 1) La amenaza del cambio climático será una realidad permanente durante toda la vida de la generación de empresarios actual, 2) El proceso de adaptación se realiza tomando medidas de corto, mediano y largo plazo, especialmente si se requieren inversiones, 3) La adaptación, resiliencia y respuesta a eventos climáticos minimizan las probabilidades de pérdidas catastróficas, mas no inmunizan a la empresa y sus negocios de ser impactados. Y 4) El proceso de planificación para la adaptación y respuesta debe complementarse con un plan o estrategia de recuperación de la organización. De nada sirve haber hecho el esfuerzo de adaptar la empresa y enfrentar con éxito los efectos de una tormenta, inundación o huracán, si una vez que ha pasado el evento, ni la organización ni sus empleados saben cuál es el camino más eficiente para estabilizar las operaciones, y recuperarse de las pérdidas y daños sufridos.



Editores

Programa Internacional 100% Carbon Neutral®

100% Carbon Neutral® es un programa internacional de carbono neutralidad –No Gubernamental–, patrocinado, avalado, y representante en Costa Rica de CarbonFund.org Foundation, New York, USA; y CO2Balance LTD, Londres, UK; dos de los neutralizadores de carbono más importantes del mundo.

El Programa, basado en Costa Rica, ha sido diseñado y actúa sobre la base del Protocolo GHG, creado por el World Resource Institute y el World Business Council for Sustainable Development a petición del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el cambio Climático de las Naciones Unidas.

Miembros de:



Diseño, Edición y Arte Final

Sr. Jonathan Chanto Segura, Análisis y Procesos
Jonathan.chanto@100carbonneutral.com

Corrección de Estilo y Análisis de Datos

Sr. Javier Segura Mora, Director del Programa
Javier.segura@100carbonneutral.com

Edición y Noticias

Sr. Jorge Segura Mora, Presidente
Jorge.segura@100carbonneutral.com

Tel: (506) 22289696

Email: info@100carbonneutral.com

Suscríbese a la Revista Planeta Carbono Neutro
miembros@100carbonneutral.com



Miembros Asociados Internacionales Programa 100% Carbon Neutral®



Fundación Carbonfund.org: Organización sin fines de lucro con sede en Nueva York, Estados Unidos, especializada en Educación sobre Cambio Climático, así como en programas de compensación y reducciones de carbono. La organización es reconocida por la calidad de sus clientes, conocidos como Carbonfree® Partners, que incluye a:



CO2balance LTD: Miembro fundador de ICROA y una de las empresas líderes a nivel mundial en su rol como empresa de gestión global de carbono; la firma tiene oficinas en Kenia, Etiopía, Ghana, Sudáfrica, Japón, Italia y el Reino Unido. Su prestigio se refleja en la calidad de sus clientes, miembros del Carbon Zero Federation:

